



FIRMADO POR

El Secretario del Ayuntamiento de Crevillent
Honorio García Requena
14/07/2025



AJUNTAMENT DE CREVILLENT

NIF: P0305900C

Secretaría Junta de Gobierno Local

Expediente 1535364A

EXTRACTO ACUERDOS JGL 03/07/2025

Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y artículo 196.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente, se extractan los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en sesión **ORDINARIA** celebrada el día **3 de julio de 2025**:

- 1.- Se aprobó, por unanimidad de sus miembros, el acta ordinaria de fecha 26 de junio de 2025.
- 2.- Se acordó la devolución del Precio Público por prestación del Servicio de Actividades Deportivas de una solicitud.
- 3.- Se aprobó una solicitud de devolución de Tasa de expedición de atestado policial, abonada indebidamente.
- 4.- Se desestimó una solicitud de devolución de Tasa de derecho de participación en proceso selectivo.
- 5.- Se aprobó una devolución de ingresos indebidos de ICIO y de Tasa de Licencia Urbanística.
- 6.- Se anulaban varios recibos de alcantarillado Datas nº4 a nº10 de 2025 de Hidraqua.
- 7.- Se aprobaron varias relaciones de propuestas de contrataciones menores.
- 8.- Se aprobaron varias relaciones de propuestas de contrataciones menores, de tramitación abreviada.
- 9.- Se aprobó la liquidación del contrato de "Suministro de licencias de correo Microsoft Exchange Online y Microsoft 365, servicio de migración de datos y formación para el Ayuntamiento de Crevillent", que se adjudicó por importe total de 32.361,24 € (I.V.A. 21% incluido), así como la devolución de la garantía definitiva.
- 10.- Se aprobó la liquidación del contrato del "Servicio de enseñanza y gestión del Taller de pintura del Ayuntamiento de Crevillent", que se adjudicó por importe total de 6.608 € (I.V.A. exento), así como la devolución de la garantía definitiva.
- 11.- Se aprobó el Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Crevillent y la Asociación Fotográfica Grupo Zona IV para las XXV Jornadas y Rally Fotográfico.
- 12.- La Junta de Gobierno Local tomó en conocimiento el cambio de titularidad de la licencia de apertura del establecimiento destinado a Bar-Cafetería, en C/ Alarico López Teruel nº4 de Crevillent.
- 13.- Se otorgó una licencia municipal de obra mayor, para la construcción de vivienda unifamiliar entre medianeras en c/ Sendra nº73 de Crevillent.
- 14.- Se concedió una licencia de vado/entrada de carruajes en c/ Pintor Velázquez nº19 de Crevillent.
- 15.- Se autorizó un cambio de titularidad de Licencia de vado/entrada de carruajes en c/ Hernán Cortés nº6 de Crevillent.
- 16.- Se concedió una tarjeta de aparcamiento especial para personas con diversidad funcional.
- 17.- Despacho extraordinario. Asuntos de urgencia.
- 17.1.- Se aprobó una relación de propuestas de contrataciones menores nº24/2025, correspondiente al Servicio de la Oficina Técnica Municipal.
- 17.2.- Se autorizó a la Comparsa Dragones de Crevillent, el uso de las instalaciones del CEIP Ntra. Sra. de la Esperanza, con el fin de celebrar el acto-cena de presentación de los cargos festeros 2025, desde el día 3 al 7 de julio.
- 17.3.- Se aprobó una relación de propuestas de contrataciones menores nº25/2025, correspondiente al Servicio de la Oficina Técnica Municipal.
- 17.4.- Se aprobó una relación de propuestas de contrataciones menores nº26/2025, correspondiente al Servicio de la Oficina Técnica Municipal.



FIRMADO POR

La Alcaldesa del Ayuntamiento de Crevillent
Lourdes Aznar Miralles
14/07/2025



AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT

Código Seguro de Verificación: LYAA AVAM CPLT D4QQ PHCN

Extracto de Junta de Gobierno Local ordinaria de 03.07.2025 - SEFYCU 5998931

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://crevillent.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

El Secretario del Ayuntamiento de Crevillent
Honorio García Requena
14/07/2025



AJUNTAMENT DE CREVILLENT

NIF: P0305900C

Secretaría Junta de Gobierno Local

Expediente 1535364A



FIRMADO POR

La Alcaldesa del Ayuntamiento de Crevillent
Lourdes Aznar Miralles
14/07/2025

17.5.- Se convalidaron ocho facturas del Departamento de Mantenimiento y Obras, por importe total de 2.581,62 €.

17.6.- Se aprobó el expediente tramitado para la contratación del suministro de licencias VEEMBACKUP y VMWARE, mediante tramitación ordinaria, autorizándose un gasto por importe de 5.820,00 euros, para el Lote 1: Licencias Veembakup, con cargo a la aplicación y a los correspondientes ejercicios presupuestarios.

18.- Ruegos y Preguntas. En esta sesión no se plantearon ruegos ni preguntas.

Crevillent, en la fecha arriba indicada



AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT

Código Seguro de Verificación: LYAA AVAM CPLT D4QQ PHCN

Extracto de Junta de Gobierno Local ordinaria de 03.07.2025 - SEFYCU 5998931

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://crevillent.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2